

BARRIO PADRE CARLOS MUGICA

INFORME SOBRE EL EMPADRONAMIENTO 2017

Objetivo

El empadronamiento tuvo como objetivo reconocer a la actual población habitante del Barrio Padre Carlos Mugica. A partir del mismo se establece un padrón de beneficiarios referidos a la Ley 3.343 y al futuro Dictamen. A su vez, los datos construidos permiten aproximar herramientas más sólidas en favor de planificar la solución habitacional y el proceso de urbanización en general.

Implementación: fechas y logística

El empadronamiento fue realizado, entre noviembre y diciembre de 2017, por el equipo de la Dirección de Estadística y Censos del Gobierno de CABA, en coordinación con el equipo de la Secretaría de Integración Social y Urbana, como facilitadores del operativo, y por el equipo de la Defensoría del Pueblo, como veedores del proceso.

Se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de noviembre en los sectores correspondientes a la 31 bis (Playón Este, Playón Oeste, Ferroviario y Cristo Obrero), y los días 1, 2 y 3 de Diciembre en los sectores de la 31 (Güemes, Inmigrantes, YPF y Comunicaciones).

El operativo comprendió a todo el Barrio, con excepción de los sectores que ya habían sido empadronados en el año 2016 (manzanas 12 y 104 de Cristo Obrero afectadas por el nuevo trazado de la Autopista Illia y manzanas del Bajo Autopista -que comprende a las manzanas 15 bis, 34, 35 y 36, es decir, todas las manzanas del sector Autopista y, parcialmente, a las manzanas 32 y 33 de YPF; 10, 99 y 102 de Playón Este; G1 y 3 de Playón Oeste; 19 de Güemes).

El operativo fue comunicado previamente al sistema político local (varios de cuyos miembros acompañaron el proceso), a las OSC del Barrio y al resto de los vecinos.

En relación a la logística consistió en barridos por sector en dos días (viernes y sábado) y un tercer día de repaso de ausentes. Para esto último se eligió explícitamente que sea domingo, puesto que en general no es día laborable y existían mayores probabilidades de encontrar a los vecinos que trabajaban en la semana y que no se habían podido localizar en las anteriores jornadas censales.

Resultados preliminares

Podemos presentar, de acuerdo a los datos obtenidos tanto del empadronamiento realizado en 2017 como de los empadronamientos del año 2016, algunos resultados siguiendo los siguientes puntos:

- A. Población estimada del Barrio Carlos Mugica en hogares
- B. Población estimada del Barrio Carlos Mugica en personas
- C. Régimen de tenencia del total de los hogares relevados

A. Tomando como unidades a los hogares, el total relevado es de 10.494. Si se contemplan los ausentes y aquellos registrados como rechazos, se estima que ese total podría llegar a 12.825. En cuanto a su distribución por sectores y considerando los números estimados (relevados más ausentes y rechazos), Güemes (2.279), Playón Este (1.744) y Playón Oeste (1.737), son aquellos que presentan el número más elevado, mientras que Inmigrantes (434) y Comunicaciones (401) registran el número más bajo.

SECTOR	EMPADRONAMIENTO 2107		EMPADRONAMIENTO 2016		POBLACIÓN TOTAL	
	Cant. Relevada HOGARES	Cant. Ausentes + Rechazo HOGARES	Cant. Relevada HOGARES	Cant. Ausentes + Rechazo HOGARES	Cantidad TOTAL HOGARES	%
Bajo Autopista	-	-	730	223	953	7,43%
Comunicaciones	329	72	-	-	401	3,13%
Cristo Obrero	1402	226	82	9	1719	13,40%
Ferroviano	840	117	-	-	957	7,46%
Güemes	1887	392	-	-	2279	17,77%
Inmigrantes	373	61	-	-	434	3,38%
Playón Este	1380	364	-	-	1744	13,60%
Playón Oeste	1375	362	-	-	1737	13,54%
San Martín	1293	288	-	-	1581	12,33%
YPF	845	175	-	-	1020	7,95%
TOTAL	9.724	2.057	812	232	12.825	100%

B. Considerando como unidades a las personas, el total relevado es de 33.041. Si se incluye a ausentes y rechazos, ese total se estima que podría llegar a 40.203. En cuanto a su distribución por sectores, y en consonancia con lo señalado anteriormente, si tomamos las cantidades estimadas (relevados más ausentes y rechazos), Güemes (6.842), Playón Oeste (5.632) y Playón Este (5.250), son aquellos sectores en donde está registrado el número más elevado de habitantes, mientras que Inmigrantes (1.255) y Comunicaciones (1.331), presentan el número más bajo. El promedio de personas por hogar es de 3,13%.

SECTOR	Cant. Relevada PERSONAS	Cant. Ausentes + Rechazo PERSONAS	Cant. Relevada PERSONAS	Cant. Ausentes + Rechazo PERSONAS	Cantidad TOTAL PERSONAS	%
Bajo Autopista	-	-	2294	700	2994	7,45%
Comunicaciones	1028	227	-	-	1255	3,12%
Cristo Obrero	4603	741	267	29	5640	14,03%
Ferroviano	2685	374	-	-	3059	7,61%
Güemes	5666	1176	-	-	6842	17,02%
Inmigrantes	1144	187	-	-	1331	3,31%
Playón Este	4154	1096	-	-	5250	13,06%
Playón Oeste	4459	1173	-	-	5632	14,01%
San Martín	3982	887	-	-	4869	12,11%
YPF	2759	572	-	-	3331	8,29%
TOTAL	30.480	6.433	2.561	729	40.203	100%

C. Del total de los hogares relevados, un 67% (7.091) fueron registrados como propietarios, un 29% (3.009) como inquilinos y un 3% (332) como ocupantes.

	Cant. De Hogares EMPA 2017	Cant. De Hogares EMPA 2016	Total de Hogares	Total de Hogares (%)
Propietarios	6561	530	7091	67%
Inquilinos	2746	263	3009	29%
Ocupantes	314	18	332	3%
Otro/NsNc	103	1	104	1%
Total	9.724	812	10.536	100%

Esta información será complementada con la información que se obtendrá del relevamiento telefónico a inquilinos y propietarios que actualmente está siendo realizado por parte de la SECISYU.

Próximas acciones

Se abrirá una ventanilla de reclamos de ausentes para que realicen su registro aquellos hogares que residían y aún residen en el Barrio y que al momento del Empadronamiento no estaban presentes. Al mismo tiempo, se prevé contemplar este reclamo también para inquilinos que no pudieron ser censados.

Una vez establecida la fecha por parte de la SECISYU, se le comunicará al sistema político local para que acompañen y colaboren en la instancia.